

## Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 21/10/2020

### **BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:**

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	FIBRATC
<b>SERIE</b>	14
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	09/11/2020
<b>HORA</b>	10:00
<b>LUGAR</b>	Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 40, Piso 7, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México

### **ORDEN DEL DÍA**

I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la sustitución del Fiduciario (el "Fiduciario Sustituido"), de conformidad con la Cláusula 21.3 del Contrato de Fideicomiso.

II. Propuesta, discusión y, en su caso, designación del nuevo Fiduciario (el "Fiduciario Sustituto"), de conformidad con las resoluciones adoptadas en el punto I anterior.

III. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para que el Fideicomitente, el Administrador de Inversiones, el Fiduciario Sustituido y el Fiduciario Sustituto, celebren todos los contratos, convenios, y/o actos jurídicos necesarios para la consecución de los acuerdos aprobados en los puntos I y II anteriores, incluyendo cualquier gestión ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, a efecto de llevar a cabo la actualización en el Registro Nacional de Valores de los Certificados Bursátiles.

IV. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de la sustitución del Representante Común (el "Representante Común Sustituido"), de conformidad con la Cláusula 21.2 del Contrato de Fideicomiso.

V. Propuesta, discusión y, en su caso, designación del nuevo representante común de los tenedores (el "Representante Común Sustituto"), de conformidad con las resoluciones adoptadas en el punto IV anterior.

VI. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para que el Fideicomitente, el Administrador de Inversiones, el Fiduciario Sustituto, el Representante Común Sustituido y el Representante Común Sustituto, celebren todos los contratos, convenios, y/o actos jurídicos necesarios para la consecución de los acuerdos aprobados en los puntos IV y V anteriores, incluyendo cualquier gestión ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores, a efecto de llevar a cabo la actualización en el Registro Nacional de Valores de los Certificados Bursátiles.

VII. Designación de delegados especiales.

### **REQUISITOS DE ASISTENCIA**

Los Tenedores de Certificados Bursátiles que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar, en las oficinas del Representante Común, ubicadas en Boulevard Manuel Ávila Camacho No. 40, Piso 7, Colonia Lomas de Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11000, Ciudad de México, a la atención de Samantha Barquera Betancourt, Freya Vite Asensio, Karla Esperanza Rodríguez Talavera y Anllela Viridiana Medina Jaimes, dentro del horario comprendido entre las 09:00 y 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria, y a más tardar a las 24 horas del Día Hábil anterior a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea, la constancia expedida por S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., y el listado de Tenedores de Certificados Bursátiles que a tal efecto expida la casa de bolsa correspondiente. Contra la recepción de dichas constancias, se entregará a los Tenedores un pase de asistencia a la Asamblea, sin el cual no podrán participar en ésta.

## Convocatoria de Asamblea de Tenedores



FECHA: 21/10/2020

---

Las personas que asistan en representación de cualquier tenedor podrán acreditar su representación mediante carta poder, acompañada de la documentación que acredite las facultades del poderdante.